Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - http://www.fica.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luís), 08 de Julio de 2014. -

VISTO:

El Expediente USL-4310/14 mediante el cual se solicita un llamado a Licitación Privada para la Adquisición de Insumos de Librería y Papelería para esta Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/43 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando las características de los insumos requeridos.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 – Art. 25 – apartado c y Decreto 893/2012 (según Art. 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 32/2012 (16/10/2012) y Ordenanza C.S. 14/2010.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Propuesta, Anexo I y Declaraciones Juradas, para la adquisición de insumos de librería y papelería, en la suma total de **PESOS CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SIETE ($ 122.507,00).**

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada Nº 02/14, con fecha de apertura fijada para el día 30 de Julio de 2014 a la hora 10:00-

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse a las partidas correspondientes del presente ejercicio.

DECRETO Nº 07/14.

Mg. Ing. Sergio Luis Ribotta
SECRETARIO ADMINISTRATIVO A/C
F.I.C.A. – U.N.S.L.

Mg. Ing. Oscar Daniel Morán
DECANO
F.I.C.A. – U.N.S.L.

Produced with ScanTOPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu